Informe Anual de Actividades 2018 (IAA) del CEPCI del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CONEVAL
Ciudad de México, 29 de enero del 2019.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Directorio

Dr. Gonzalo Hernández Licona
Secretario Ejecutivo

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

PRESIDENTE

Lic. Daniel Gutiérrez Cruz
Propietario

Mtro. Ángel Eduardo Vargas Cabrera
Suplente

Martha Alejandra Mares Poletti
Secretaria Ejecutiva del CEPCI

Ana Victoria Pérez García
Suplente de la Secretaria Ejecutiva

MIEMBROS PROPIETARIOS

Bertha Cristina León Reyes

María del Rosario Zarate Maldonado

María Almendra Rojas Rodríguez

Sonia Ventura Hilerio

MIEMBROS SUPLENTES

Victor García Hernández

José Miguel Yáñez Reyes

Mario Espinoza Cruz

Paola Vela de la Garza Evia

ASESORES

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
L.A.E. Alfredo Ochoa Mora
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Edmundo Gustavo Madrueño Aguilar
Asesor suplente del Titular del Órgano Interno de Control

POR EL ÁREA JURÍDICA
Mtra. Lilian Lira Pérez
Directora General Adjunta de Asuntos Jurídicos

POR EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
Lic. Diana Elizabeth Espinosa Páez
Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Fernando Rosano Piña
Subdirector de Recursos Humanos

Lic. José Alejandro Andrade Campos
Subdirector de Adquisiciones y Contratos y **Asesor del Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación.**

Lic. María Isabel Hernández Madrigal
Directora de Servicios Jurídicos y **Consejera del Protocolo de Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.**

INDICE

I. Presentación

II. Antecedentes

III. Informe de actividades

IV. Conclusiones o recomendaciones

V. Glosario

VI. Hoja de firmas de los integrantes del CEPCI

VII. Anexos

7.1 Carta de confidencialidad

7.2 PAT y avance

Nota: El lenguaje empleado en el presente documento, no busca generar ninguna distinción ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones en la redacción hechas hacia un género representan a ambos sexos.

I. PRESENTACIÓN

Derivado de la publicación y entrada en vigor del Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, se modificó el *Acuerdo por el que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (Acuerdo), el 22 de Agosto de 2017 1_/, los cuales prevén el establecimiento de acciones concretas que deberán realizar los Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), además de buscar que los servidores públicos, observen los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, establecidos en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en el Código de Conducta del CONEVAL, manteniendo un comportamiento ético en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

Con base en lo anterior, y en cumplimiento de lo señalado por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), en el Tablero de cumplimiento 2018, el CEPCI del CONEVAL aprobó en abril del 2018 el Programa Anual de Trabajo (PAT 2018), cuyas acciones fueron realizadas durante el ejercicio, y cuyos resultados se reportan en el presente Informe de Actividades (IAA 2018).

Cabe señalar que entre las principales actividades realizadas y promovidas por el CEPCI del CONEVAL en el 2018, están la actualización de los documentos normativos (Código de Conducta, Bases de organización y funcionamiento, Protocolo y Procedimiento para atención de quejas), la renovación de los integrantes del Comité y la formalización de la Política de integridad institucional, estableciendo y difundiendo los mecanismos y figuras para evitar la corrupción promoviendo la cultura de la denuncia, así como de la promoción de acciones de capacitación y difusión para fortalecer la cultura de integridad y sensibilizar sobre la igualdad y la no discriminación, para lo cual se promovió conjuntamente con la Comisión de Igualdad Laboral y No Discriminación del CONEVAL realizar los procesos para lograr la certificación del CONEVAL en la Norma mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación y el uso de la marca correspondiente.

1_/ *Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés,* publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5494540&fecha=22/08/2017

I. ANTECEDENTES.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del CONEVAL, se instaló el 24 de septiembre de 2015, y ha venido operando y precisando su funcionamiento por lo cual, derivado de la modificación al Acuerdo, en el 2018 se llevaron a cabo acciones para la mejora de su gestión, de conformidad a las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento se aprobó la modificación a los indicadores de cumplimiento del Código de Conducta 2018, incorporando elementos para medir la percepción del ambiente laboral habiendo énfasis en la prevención de violencia laboral y no discriminación.

En el 2018 también se adoptaron nuevos indicadores, partiendo de los propios construidos y aplicados desde el 2012 los cuales están referidos a los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO), y otros referidos a los indicadores señalados por la UEIPPCI.

Cabe señalar que anualmente, desde el 2013 se ha llevado a cabo la aplicación de indicadores referidos la ECCO a para evaluar el cumplimiento del Código de Conducta.

Durante el ejercicio, el CEPCI considerándolo como objetivos prioritarios, se promovió la cultura de transparencia e integridad en la institución a través de acciones de capacitación y difusión, haciendo énfasis en la prevención de conflictos de interés.

Tambien se implementó un acuerdo de confidencialidad mediante la firma de una Carta de confidencialidad (Anexo 1) la cual firmaron los integrantes electos en el proceso de renovación del CEPCI realizado en el 2018.

II. INFORME DE ACTIVIDADES

En tal contexto, el CEPCI del CONEVAL en la 1era Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CONEVAL el día 16 de abril de 2018, se aprobó el Programa Anual de Actividades para el 2018 (PAT) Anexo 2.

Durante el 2018 el CEPCI del CONEVAL atendió las reuniones de trabajo, seminarios y capacitaciones promovidas por la Secretaría de la Función Pública, y dio cumplimiento a los diversos comunicados y requerimientos de información señalados, cargando la información correspondiente en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los Comités de Ética (SSECCOE), para lo cual se incluye como evidencia la siguiente pantalla del sistema:

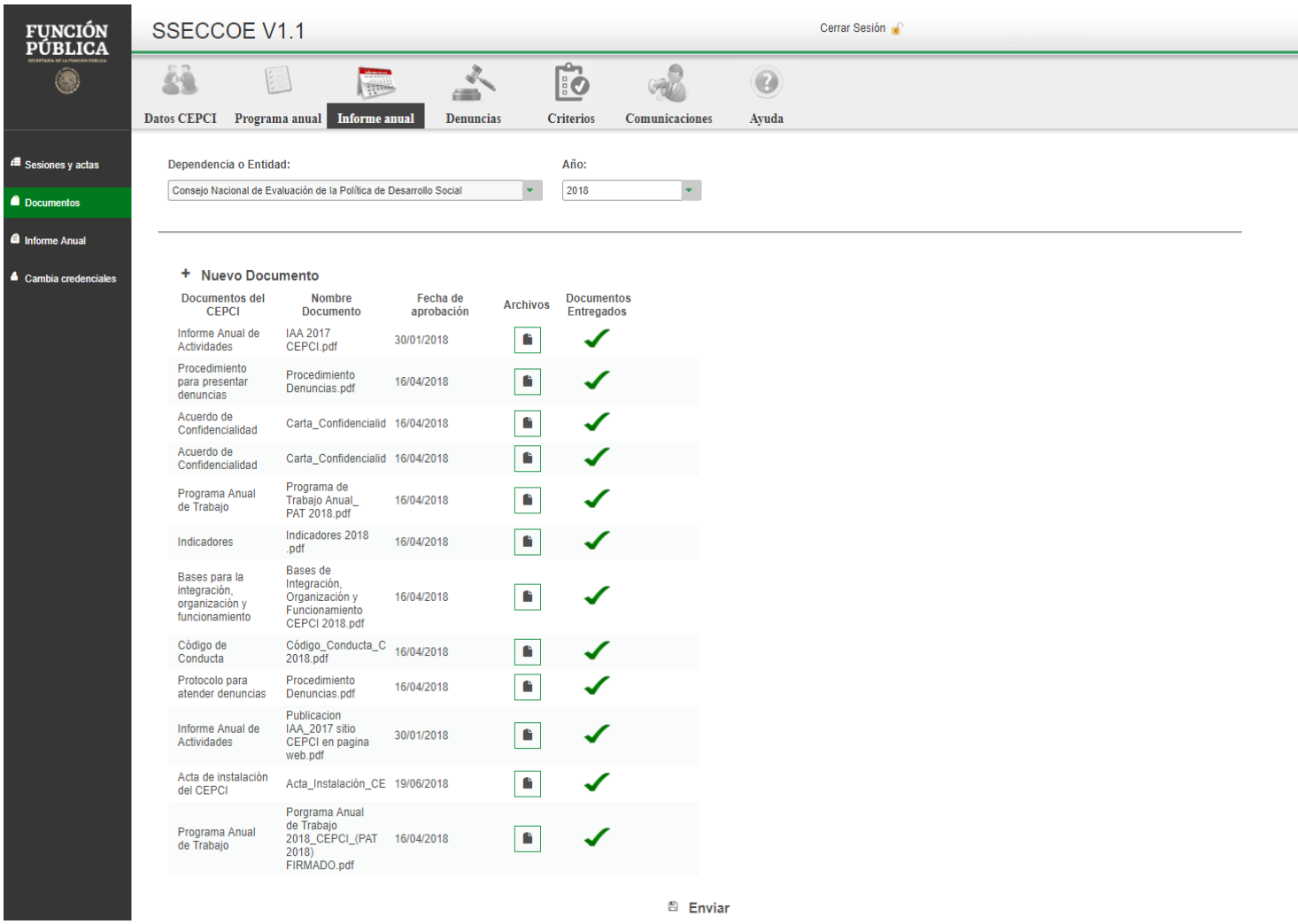

El presente informe da cuenta del cumplimiento de la ejecución y/o seguimiento a las acciones comprometidas en el PAT 2018 de acuerdo a la clasificación de cada objetivo, así como a las actividades indicadas por la UEIPPCI.

Se muestra a continuación la *Cédula de Evaluación del Cumplimiento 2018* enviada por dicha unidad que resume los resultados respecto a las actividades realizadas en materia de fortalecimiento y mejora de la gestión, difusión y divulgación, acciones de capacitación, que en conjunto están encaminadas a prevenir la corrupción y promover la cultura de integridad de las personas servidores públicos del CONEVAL programadas.

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

Cédula Definitiva de Evaluación del Cumplimiento, 2018

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
<<CONEVAL>>

Desglose de puntuación asignada para el CEPCI:	
Elemento evaluado:	Puntos
(**IAA 2017**) Informe Anual de Actividades 2017 o (**INTEGRACIÓN**) Acta de Integración del CEPCI	15
(**BASES**) Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI	10
(**PAT**) Programa Anual de Trabajo, 2018	15
(**INDICADORES**) Indicadores de cumplimiento	5
(**CÓDIGO**) Emitir o actualizar el Código de Conducta	15
(**PROCEDIMIENTO**) Procedimiento para presentar Denuncias	10
(**PROTOCOLO**) Protocolo para atender Denuncias	10
(**CUESTIONARIOS ELECTRÓNICOS**) Invitaciones a contestar cuestionarios	10
(**GESTIÓN**) Gestión del CEPCI	10
Total	**100**

Con base en la revisión de los entregables establecidos en el documento **"Tablero de control para la Evaluación Integral 2018",** y una vez concluido el plazo para la presentación de solicitudes de aclaración o corrección a la versión preliminar, la UEIPPCI ha determinado emitir la presente *Cédula Definitiva de Evaluación del Cumplimiento 2018*, misma que asigna un total de **100** puntos que equivalen a un total de **25** del máximo posible de 25 puntos a considerar cuando se realice la **Evaluación Integral 2018 de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés**.

jueves, 13 de diciembre de 2018, 10:33 a. m.

Capacitación y sensibilización

Se promovieron distintas acciones en materia de promoción y fortalecimiento de la cultura de integridad, en las cuales se capacitaron 235 servidores públicos (119 mujeres y 116 hombres). Se anexa el Informe de acciones de capacitación realizadas en el 2018.

Reporte de acciones de capacitación realizada en el 2018

Temática	No. de eventos	Participantes		
		Número	Hombre	Mujer
Ética e Integridad.	4	129	66	63
Derechos humanos, equidad /igualdad laboral.	3	59	24	35
Control interno y rendición de cuentas.	2	47	26	21
Total:	9	235	116	119

Nota: se cuenta con las listas, correos electrónicos, y/o constancias correspondientes.

La persona **Consejera** y la persona **Asesora** de los Protocolos Prevención, atención y sanción del Hostigamiento sexual y Acoso sexual y de Actuación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación, se capacitaron en el curso denominado "*Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual, conoce el protocolo para la APF",* impartido por el Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES).

Resultados de la Evaluación de Percepción

Las personas servidores públicos de CONEVAL en el mes de octubre aplicaron el *Cuestionario de percepción sobre temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés*, del cual se obtuvieron los siguientes resultados mismos que fueron los mejores a los registrados en el ramo 20.

Indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética
Octubre 2018

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de…	Administración Pública Federal	Sector	CONEVAL
Principio	Legalidad	8.59	8.36	9.38
	Honradez	8.51	8.25	9.53
	Lealtad	8.57	8.34	9.21
	Imparcialidad	8.38	8.17	9.09
	Eficiencia	8.49	8.21	9.27
Valor	Interés público	8.57	8.35	9.13
	Respeto	8.6	8.41	9.03
	Respeto a los Derechos Humanos	8.65	8.43	9.09
	Igualdad y no discriminación	8.61	8.39	9.15
	Equidad de Género	8.57	8.36	9.07
	Entorno Cultural y Ecológico	8.58	8.27	9.15
	Integridad	8.58	8.33	9.18
	Cooperación	8.56	8.31	9.09
	Liderazgo	8.37	8.07	9.06
	Transparencia	8.61	8.39	9.5
	Rendición de Cuentas	8.5	8.21	9.49

Fuente: Secretaría de la Función Pública. Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses. 2018.

Denuncias

Durante los tres trimestres y el cierre del 2018 el CONEVAL registró y reportó a la SFP, cero denuncias recibidas en el CEPCI sobre supuestos incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y el Código de Conducta Institucional, por lo que se dio continuidad a las acciones de prevención y difusión a los mecanismos que faciliten los servidores públicos la presentación de quejas y denuncias, conservando la accesibilidad establecida en el 2016. (Anexo 3 Reportes trimestrales).

Resumen de denuncias recibidas y registradas de Enero a Diciembre del 2018

Trimestre	Denuncias generales (reportado en formato, en tiempo y forma)	Hostigamiento Sexual o Acoso Sexual Discriminación (reportado en formato, en tiempo y forma)
1er	ninguna	ninguna
2º	ninguna	ninguna
3er	ninguna	ninguna
4º	ninguna	ninguna
Anual	ninguna	ninguna

En el CONEVAL se promueve que las quejas y denuncias podrán presentarse tanto por medios electrónicos (correo electrónico), por medios físicos (formato, escrito libre), o bien, a través del buzón de quejas el cual se instaló en el mes de noviembre, lo cual se señala en el protocolo de quejas y denuncias que está publicado en el portal institucional:https://www.coneval.org.mx/quienessomos/Documents/Procedimiento-y-protocolo-CONEVAL.pdf#search=protocolo%20actuaci%C3%B3n al respecto se enviaron correos de difusión y se publicó en el boletín institucional.

Asimismo es importante señalar que el CEPCI ha promovido el valor de la confidencialidad cuidando que en los procesos de atención de quejas y denuncias se cuente con políticas de protección de datos personales atendiendo a lo señalado en los artículos 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, y 113 de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, con ello, los integrantes del CEPCI, propietarios y suplentes, así como los asesores, se encuentran obligados a guardar confidencialidad y reserva absoluta, de los casos que sean sometidos a su consideración, aún en aquéllos casos en los que se determine la incompetencia del CEPCI y a la protección de datos personales.

En el mes de noviembre se instalaron dos buzones para recibir de forma anónima “quejas, denuncias y sugerencias”.

Difusión y Divulgación

Se llevaron a cabo acciones de difusión de temáticas de integridad, derechos humanos, y otros, mediante correo electrónico institucional, boletín institucional, y circulares.

Se comunico que el Código de Conducta actualizado se encuentra disponible en la página web del CONEVAL, también se hicieron acciones de difusión e información sobre la figura de Consejera con base al Protocolo de Prevención, atención y sanción del Hostigamiento sexual y Acoso sexual.

En materia de difusión el CONEVAL en coordinación con el área de Comunicación Social del Consejo, se llevó a cabo la actualización del sitio en la página web del CONEVAL del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y del sitio en donde se publica el Código de Conducta actualizado y armonizado.

En las siguientes imágenes se pueden observar los contenidos disponibles de manera permanente, para la consulta de cualquier interesado, en la liga:

http://www.coneval.org.mx/quienessomos/MarcoNormativo/Paginas/Comite-de-Etica-y-Prevencion-de-Conflicto-de-Interes.aspx

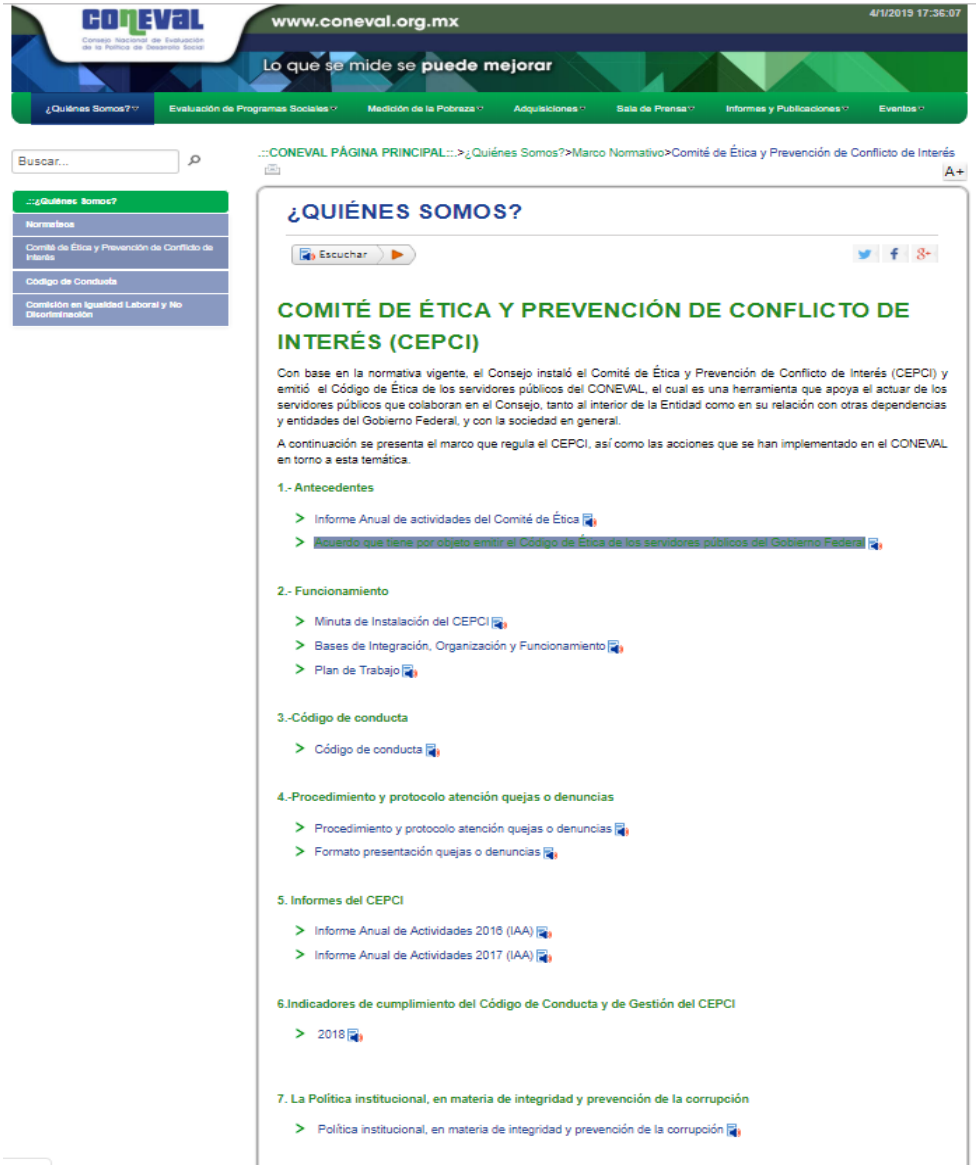

https://www.coneval.org.mx/quienessomos/MarcoNormativo/Paginas/CodigoConducta.aspx

Buenas Prácticas

Como un esfuerzo adicional al cumplimiento de las obligaciones incluidas en la normatividad en materia de ética e integridad, el CEPCI ha promovido mecanismos para promover la integridad y combatir la corrupción, entre ellos ha institucionalizado dos:

Firma de la Carta Compromiso.- considerando la actualización continua del Código de Conducta, así como su difusión, todas las personas servidores públicos del CONEVAL, manifiestan conocer el Código de Conducta y aceptan atenderlo, esta práctica se realiza desde el 2015, sin embargo a partir de este ejercicio fiscal se institucionaliza como parte del proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal, para que toda persona que ingrese al CONEVAL manifieste conocer y aceptar el Código de Conducta institucional.

Semana de Transparencia, Ética y Rendición de cuentas.- considerando la relevancia de la rendición de cuentas y la transparencia, para la institución, lo cual se hace patente a través de la publicación de la información derivada de su quehacer, en su página web, y a través de la publicación de datos abiertos, ha sido primordial la promoción e institucionalización de una cultura de transparencia, integridad y rendición de cuentas, en este sentido anualmente desde el 2013 se lleva a cabo este evento que considera conferencias, ciclos de cine, talleres de capacitación temáticos.

En el mes de febrero de 2018 se efectuó la V Semana de Transparencia, Integridad y Rendición de Cuentas del CONEVAL con la asistencia a los diferentes eventos de sensibilización y capacitación, de 269 personas servidores públicos, entre los cuales destaca la presencia del Dr. Agustín Escobar Latapí, Presidente del Consejo Académico Asesor (CAA) del Archivo General de la Nación (AGN) e Investigador Académico del CONEVAL con el tema “La relevancia de los archivos institucionales en la rendición de cuentas”, la participación de la Auditoría Superior de la Federación con el tema “La coordinación de los Sistemas Nacionales (Transparencia, Fiscalización y Anticorrupción)” el Taller: “Derechos Humanos” impartido por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), y la participación de la Lic. Claudia López Iglesias con el tema de” Buen Gobierno”.

Es de destacar, el interés que tiene para la institución la protección de los derechos humanos siendo relevante en este año lo referente a igualdad laboral y no discriminación. Al respecto, el CEPCI en coordinación con la Comisión de Igualdad Laboral y No Discriminación del CONEVAL realizó el **proceso de Certificación para obtener el derecho al uso de la marca de cumplimiento en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación**, proceso que implicó la realización de una auditoría interna, una pre-auditoría y la auditoría de certificación, estas últimas realizadas por la firma certificadora validada por la EMA(entidad Mexicana de Acreditación) obteniendose una puntuación de 94 de 100 puntos, y al haber presentado medidas de nivelación como establece la norma citada, se obtuvo un **certificado Nivel Plata.**

FACTUAL SERVICES, S. C.
CERTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN

NMX-R-025-SCFI-2015

Certificado No.:

FS-4241118
NIVEL PLATA

Otorga el Certificado de registro a:

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

Por su cumplimiento con los requisitos de la norma:

NMX-R-025-SCFI-2015
NORMA MEXICANA EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Alcance del certificado en:

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

Avenida Insurgentes Sur No. 810, Colonia Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.

Folio: 096/2016

Vigencia del

01 de noviembre de 2016 al 01 de noviembre de 2020

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

Organismo de Certificación acreditado por ema, a.c. con acreditación No. 20/12
Vigente a partir del: 06/12/2012

Director
Lic. Fernando Chiquini Barrios

"Mayor aclaración relacionada con el alcance de este certificado y la aplicación de los requisitos de la NMX-R-025-SCFI-2015 puede obtenerse a través de la consulta con la Organización" Av. Insurgentes Sur No. 594 Despacho 303 Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez C.P. 031 00 Ciudad de México. Tel. 53408870. IL430418

Gestión

En materia de fortalecimiento se actualizaron los instrumentos normativos en el 2018, armonizados, aprobados para la operación y funcionamiento del CEPCI los cuales son del conocimiento de los servidores públicos del CONEVAL, a través de la página web y/o mediante correos electrónicos, los cuales se destacan a continuación:

1. Código de Conducta del CONEVAL actualización. Aprobado en la 1ª. Sesión Ordinaria. -Acuerdo CEPCI/I-O/01- 2018/02
2. Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) modificación. Aprobado en la 1ª. Sesión ordinaria. -Acuerdo CEPCI/I-O/01-2017/03.
3. Protocolo para la atención de Quejas y Denuncias en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y al Código de Conducta del CONEVAL actualización. Aprobado en la 1ª. Sesión ordinaria. -Acuerdo CEPCI/I-O/01-2017/05.
4. Bases de integración, organización y funcionamiento del CEPCI del CONEVAL. Aprobado en la 1ª. Sesión ordinaria. -Acuerdo CEPCI/I-O/01-2017/06.
5. Política institucional en materia de integridad y prevención de la corrupción del CONEVAL. -Aprobado en la 1ª. Sesión ordinaria. -Acuerdo CEPCI/I-O/01-2017/07.

Asimismo el 17 de octubre de 2018 en la Primera Sesión Extraordinaria 2018 de la Comisión en Igualdad Laboral y No Discriminación, se estableció la figura de **Ombudsperson del CONEVAL,** designándose a la C. Lic. María Isabel Hernández Madrigal, quien se desempeña como Directora de Servicios Jurídicos. La información se puede consultar en el sitio web institucional:

https://www.coneval.org.mx/quienessomos/MarcoNormativo/Documents/Acuerdo-designacion-persona-mediadora-OMBUDSPERSON.pdf

De igual forma el CONEVAL realizó los ejercicios de retroalimentación promovidos por la Secretaría de la Función pública:

Fecha	Acción
Agosto-Septiembre	Aplicación del Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética, 2018
Octubre	Aplicación de la Encuesta de medición del Clima y Cultura Organizacional (ECCO 2018)

Aplicación de indicadores

El CONEVAL seleccionó cuatro indicadores sobre el Cumplimiento del Código de ética y conducta así como definió tres indicadores propios para evaluar la mejora de la gestión del CEPCI, y generó un documento denominado *Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta, método de medición y/o evaluación de los resultados,* los cuales se presentan a continuación.

a) Indicadores seleccionados de Cumplimiento del Código de ética y conducta 2_/

Aspecto a evaluar	indicador	Resultado 2018
Clima y Cultura Organizacional	$PrECCO = \frac{\bar{x}}{\overline{APF}}$	
Igualdad laboral	PIL= $\left[\frac{1}{3n}\ (x_1 + x_2 + x_3)\right]$*100	
No discriminación	PIL= $\left[\frac{1}{3n}\ (x_1 + x_2 + x_3)\right]$*100	
Conciliación de la vida laboral con la vida familiar	$\text{PROLABOR} = \left[\frac{1}{7n}\ (x_1 + x_2 + x_3 + x_4 + x_5 + x_6 + x_7)\right] * 100$	

2_/Con base a los resultados derivados de la aplicación de la ECCO 2017.

Cabe señalar que estos indicadores se aplicaron por primera vez con base a los resultados de la ECCO 2017 (base cero) por lo que en el 2019 se espera aplicarlos y analizar su evolución.

b) Indicadores seleccionados de gestión

Aspecto a evaluar	indicador	Resultado 2018
Índice de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés 3_/	(Número de servidores públicos que recibieron al menos un curso en materia de ética, integridad o prevención de conflictos de interés en el año de referencia/ Número total de servidores públicos del CONEVAL * 100)	538/199 = **270**
Actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el cumplimiento de sus funciones en materia de atención de quejas y denuncias.	(Número total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés que son atendidas por el CEPCI e el periodo de referencia/ Número total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés recibidas en el año) * 100	0
Combate a cualquier forma de violencia laboral	Número de denuncias por presuntos actos de violencia laboral que cuentan con resolución por parte del CEPCI en el período t / Número de denuncias por presuntos actos de violencia laboral recibidas por el CEPCI) * 100	0

En el 2017, se obtuvo el siguiente resultado en este indicador (269/173) = **155.49** y en los otros dos cero denuncias.

Sesiones del CEPCI:

En cumplimiento a lo establecido en el punto 6 numeral 8 de los Lineamientos Generales, el CEPCI llevo a cabo 3 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria como se detalla a continuación y de las cuales se cuenta con el acta correspondiente, a excepción de la tercera ordinaria celebrada en diciembre del 2018 que se encuentra en proceso de firma:

Sesiones del CEPCI del CONEVAL 2018

Sesión	Fecha de Celebración	Tipo de Sesión
Primera	30 de enero	Extraordinaria
Primera	16 de abril	Ordinaria
Segunda	24 de julio	Ordinaria
Tercera	28 de noviembre	Ordinaria

Informe de rendición de cuentas

Es importante señalar que en el *Informe de Rendición de Cuentas 2012-2018* del CONEVAL quedó asentada la labor de este Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y las acciones realizadas en materia de fortalecimiento de la cultura de integridad en la institución correspondiente a las tres etapas (2012-2018) en el *Apartado II inciso e.*

IV. Conclusiones y recomendaciones

Durante el ejercicio 2018 se llevaron a cabo los procesos de elección de integrantes del Comité, con lo cual este cuerpo colegiado se renovó para funcionar en el periodo 2018 al 2020.

Asimismo el CEPCI consideró relevante la institucionalización de una política de integridad y generó el documento *Política institucional, en materia de integridad y prevención de la corrupción* (Política) la cual se aprobó el 16 de abril del 2018 misma que se puede consultar en la página web institucional:

https://www.coneval.org.mx/quienessomos/MarcoNormativo/Paginas/Comite-de-Etica-y-Prevencion-de-Conflicto-de-Interes.aspx

En esta Política se plantean algunos mecanismos y acciones para promover el cumplimiento del Código de Conducta del CONEVAL y prevenir los posibles conflictos de intereses como son:

- Difundir los mecanismos institucionales establecidos para presentar denuncias, de las figuras de *persona Asesora* y *persona Consejera*.
- Promoción de los materiales enfocados al fortalecimiento de la cultura de integridad (ética, transparencia y rendición de cuentas).
- Realizar los ejercicios de diagnóstico que permitan identificar las áreas y procesos sensibles a riesgos de corrupción, y promover el establecimiento de los controles que se consideren convenientes para su prevención.
- Considerar la inclusión de acciones de mejora en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y acciones de control en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), que permitan fortalecer el clima laboral conforme a la Norma Primera de control interno *Ambiente de Control*.

Asimismo dado que el CEPCI es un órgano de consulta y asesoría especializada, la formulación de observaciones y recomendaciones en el caso de delaciones derivadas del incumplimiento al Código de Conducta consistirán en un pronunciamiento imparcial no vinculatorio, y que se harán del conocimiento del o de las personas servidores públicos involucrados y de sus superiores jerárquicos, de igual forma se comunicará la resolución al área del CONEVAL que corresponda, o de ser el caso, se dará vista al Órgano Interno de Control, y/o al área jurídica, para que se determine lo que en derecho proceda.

Acciones 2019

- Se considera esencial promover y fortalecer la cultura de ética e integridad, de igualdad laboral y no discriminación a través de acciones de capacitación y difusión permanentes y programadas a todo el personal.

- Se dará especial atención a los mecanismos de denuncia establecidos para evaluar su efectividad y/o proponer alternativos.

- Se trabajará de manera colaborativa con la Comisión de Igualdad Laboral y No Discriminación para mantener la certificación obtenida y continuar y de ser el caso mejorar las prácticas y/o políticas establecidas.

- Se buscará la institucionalización del Código de Conducta como instrumento rector de la política de ética e integridad.

- Se identificarán los factores con menor calificación obtenida en la ECCO 2018 para establecer acciones y/o prácticas de transformación.

- Es importante señalar que el CEPCI busca contribuir en la prevención de los posibles conflictos de interés, para lo cual se promoverán acciones de capacitación en esta materia y se buscará continuar con la asesoría y orientación.

V. GLOSARIO

- Código de Conducta. - Conjunto de normas y criterios que deben asumir los servidores públicos que laboran en CONEVAL en el desempeño de su encargo para cumplimiento de objetivos y metas institucionales. Instrumento emitido por el Titular de la dependencia o entidad a propuesta de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- CEPCI. - Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CONEVAL, instalado el 25 de septiembre del 2015, de conformidad con el *Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés publicado en el DOF, el 20 de agosto de 2015.*
- Conflicto de interés. - La situación que se presenta cuando los intereses personales, familiares o de negocios del servidor público puedan afectar el desempeño independiente e imparcial de sus empleos, cargos, comisiones o funciones.
- Cultura: Conjunto de conocimientos que permite a las personas desarrollar su juicio crítico respecto de situaciones específicas.
- Denuncia. - Manifestación a través la cual una persona o servidor público hace del conocimiento del CEPCI, actos u omisiones realizados por un servidor público contrarios a los principios de integridad y comportamiento ético establecidos en el Código de Conducta y Reglas de Integridad.
- Indicadores seleccionados de Gestión.- Herramienta cuantitativa o cualitativa que permite mostrar a manera de indicios y señales aspectos relacionados con el desempeño y las acciones realizadas por el CEPCI, con base a sus atribuciones.
- Indicadores seleccionados de Cumplimiento de Código de Ética y de Conducta._ Herramienta cuantitativa o cualitativa que permite mostrar a manera de indicios y señales el resultado o cambio en los aspectos relativos al cumplimiento del Código de Conducta, las Reglas de Integridad y el Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento sexual y Acoso Sexual
- OIC. - Órgano Interno de Control en el CONEVAL.
- Queja. - Manifestación a través la cual una persona o servidor público hace del conocimiento del CEPCI, actos u omisiones realizados por un servidor público contrarios a los principios de integridad y comportamiento ético establecidos en el Código de Conducta y Reglas y que le significan una afectación directa a sus intereses.
- Reglas de integridad. -Las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, señaladas en el Acuerdo.
- SFP. - Secretaría de la Función Pública.
- Servidor Público: Todo el personal que labora en la institución ya sea personal de confianza, eventual, honorarios profesionales y/o asimilables a salarios.
- SSECCOE: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

VI. HOJA DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES Y ASESORES DEL CEPCI

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)
Primera Sesión Extraordinaria
31 de enero de 2019
13:00 horas.

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre y Cargo en el Comité	Firma
Mario Espinosa Cruz (Suplente nivel Subdirección)	
Berta León Reyes	
Daniel Gutiérrez Cruz	
Nielsen Hernández Mayorga (Suplente nivel director)	

CEPCI
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
Lo que se mide se puede mejorar
www.coneval.org.mx

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)
Primera Sesión Extraordinaria
31 de enero de 2019
13:00 horas.

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre y Cargo en el Comité	Firma
María Alexandra Rojas Rodríguez	
Paola Vela de la Garza Evia	
Nkina del Rosario Zárate Maldonado	
Diana E. Esparosa Pérez	
Edmundo Madriñeño	
VÍCTOR GALVÁ HERNÁNDEZ	
Ana Victoria Pérez García	
Martha Alejandra Mares Poletti	
CARLOS BELTRÁN PAIGOSA	

CEPCI

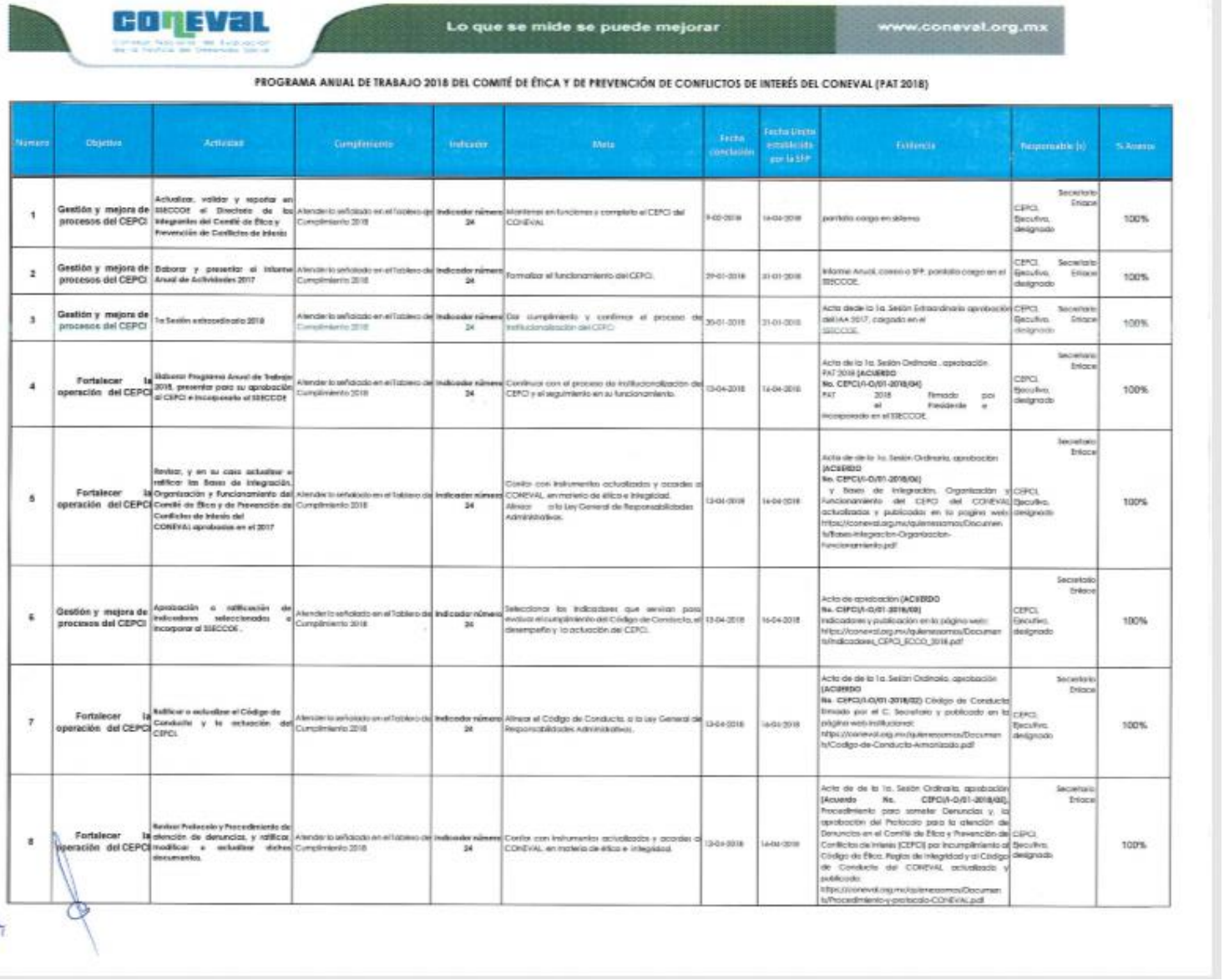

CONEVAL — Lo que se mide se puede mejorar — www.coneval.org.mx

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CONEVAL (PAT 2018)

Número	Objetivo	Actividad	Cumplimiento	Indicador	Meta	Fecha conclusión	Fecha límite establecida por la SFP	Evidencia	Responsable (s)	% Avance
1	Gestión y mejora de procesos del CEPCI	Actualizar, validar y reportar en SIRECODE el Directorio de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	Indicador número 24	Mantener en funciones y completo el CEPCI del CONEVAL	9-02-2018	16-04-2018	pantalla cargo en sistema	Secretario Enlace CEPCI, Ejecutivo, designado	100%
2	Gestión y mejora de procesos del CEPCI	Elaborar y presentar el Informe Anual de Actividades 2017	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	Indicador número 24	Formalizar el funcionamiento del CEPCI.	29-01-2018	31-01-2018	Informe Anual, correo a SFP, pantalla cargo en el SIRECODE.	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%
3	Gestión y mejora de procesos del CEPCI	1a Sesión extraordinaria 2018	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	Indicador número 24	Dar cumplimiento y continuar el proceso de institucionalización del CEPCI.	30-01-2018	31-01-2018	Acta desde la 1a. Sesión Extraordinaria aprobación del IAA 2017, cargado en el SIRECODE.	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%
4	Fortalecer la operación del CEPCI	Elaborar Programa Anual de Trabajo 2018, presentar para su aprobación al CEPCI e incorporarlo al SIRECODE	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	Indicador número 24	Continuar con el proceso de institucionalización del CEPCI y el seguimiento en su funcionamiento.	13-04-2018	16-04-2018	Acta de la 1a. Sesión Ordinaria , aprobación PAT 2018 **(ACUERDO No. CEPCI/I-O/01-2018/04)** PAT 2018 firmado por el Presidente e incorporado en el SIRECODE.	Secretario Enlace CEPCI, Ejecutivo, designado	100%
5	Fortalecer la operación del CEPCI	Revisar, y en su caso actualizar o ratificar las Bases de Integración, Organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CONEVAL aprobadas en el 2017	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	Indicador número 24	Contar con instrumentos actualizados y acordes a CONEVAL, en materia de ética e integridad. Alinear a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	13-04-2018	16-04-2018	Acta de de la 1a. Sesión Ordinaria, aprobación **(ACUERDO No. CEPCI/I-O/01-2018/06)** y Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del CONEVAL actualizadas y publicadas en la página web: https://coneval.org.mx/quienessomos/Documentos/Bases-Integracion-Organizacion-Funcionamiento.pdf	Secretario Enlace CEPCI, Ejecutivo, designado	100%
6	Gestión y mejora de procesos del CEPCI	Aprobación o ratificación de indicadores seleccionados e incorporar al SIRECODE.	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	Indicador número 24	Seleccionar los indicadores que servirán para evaluar el cumplimiento del Código de Conducta, el desempeño y la actuación del CEPCI.	13-04-2018	16-04-2018	Acta de aprobación **(ACUERDO No. CEPCI/I-O/01-2018/05)** indicadores y publicación en la página web: https://coneval.org.mx/quienessomos/Documentos/Indicadores_CEPCI_ECCO_2018.pdf	Secretario Enlace CEPCI, Ejecutivo, designado	100%
7	Fortalecer la operación del CEPCI	Ratificar o actualizar el Código de Conducta y la actuación del CEPCI.	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	Indicador número 24	Alinear el Código de Conducta, a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	13-04-2018	16-04-2018	Acta de de la 1a. Sesión Ordinaria, aprobación **(ACUERDO No. CEPCI/I-O/01-2018/02)** Código de Conducta firmado por el C. Secretario y publicado en la página web institucional: https://coneval.org.mx/quienessomos/Documentos/Codigo-de-Conducta-Armonizado.pdf	Secretario Enlace CEPCI, Ejecutivo, designado	100%
8	Fortalecer la operación del CEPCI	Revisar Protocolo y Procedimiento de atención de denuncias, y ratificar, modificar o actualizar dichos documentos.	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	Indicador número 24	Contar con instrumentos actualizados y acordes a CONEVAL, en materia de ética e integridad.	13-04-2018	16-04-2018	Acta de de la 1a. Sesión Ordinaria, aprobación **(Acuerdo No. CEPCI/I-O/01-2018/03)**, Procedimiento para someter Denuncias y, la aprobación del Protocolo para la atención de Denuncias en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y al Código de Conducta del CONEVAL actualizado y publicado: https://coneval.org.mx/quienessomos/Documentos/Procedimiento-y-protocolo-CONEVAL.pdf	Secretario Enlace CEPCI, Ejecutivo, designado	100%

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Lo que se mide se puede mejorar

www.coneval.org.mx

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CONEVAL (PAT 2018)

Número	Objetivo	Actividad	Cumplimiento	Indicador	Meta	Fecha conclusión	Fecha límite establecida por la SFP	Evidencia	Responsable (s)	% Avance
9	**Fortalecer la cultura de integridad institucional**	Institucionalizar una política de integridad	Atender lo señalado en el Acuerdo	**Indicador CONEVAL PHICCO**	Aprobar y difundir una Política institucional, en materia de integridad y prevención de la corrupción	13-04-2018	16-04-2018	Acta de de la 1a. Sesión Ordinaria, aprobación (ACUERDO No. CEPCI/I-O/01-2018/07), Política institucional en materia de integridad y prevención de la corrupción.	CEPCI, Secretario Ejecutivo, designado Enlace	100%
10	**Gestión y mejora de procesos del CEPCI**	1a Sesión Ordinaria 2018	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	**Indicador número 24**	Aprobar el PAT 2018, los fines de integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CONEVAL, el Código de Conducta y los Indicadores de cumplimiento, así como el Procedimiento para someter denuncias y Protocolo de atención de denuncias.	16-04-2018	16-04-2018	Acta de la 1a. Sesión Ordinaria y cargada en el SSECCOE.	CEPCI, Secretario Ejecutivo, designado Enlace	100%
11	**Mejorar relación conciliación vida laboral**	Promover la revisión de las políticas laborales para mejorar relación vida laboral y familiar	Aplicación Indicadores 2017, Cumplimiento Código de Conducta	**Indicador CONEVAL P_LAB_FAM**	Mejorar indicador relación conciliación vida laboral	16-04-2018	31-07-2018	Nota informativa sobre los trabajos realizados al respecto.	CEPCI, Secretario Ejecutivo, DGAA	100%
12	**Gestión y mejora de procesos del CEPCI**	Renovación de los miembros del CEPCI	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2017 (prórroga)	**Indicador número 24**	Realizar procesos de elección de integrantes y confirmar asesores.	01-05-2018	16-06-2018	Acta de instalación	CEPCI, Secretario Ejecutivo, designado Enlace	100%
13	**Gestión y mejora de procesos del CEPCI**	Actualizar, validar y reportar en SSECCOE el Directorio de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	**Indicador número 24**	Mantener en funciones y completo el CEPCI del CONEVAL	19-06-2018	29-06-2018	pantalla de actualización en sistema	CEPCI, Secretario Ejecutivo, designado Enlace	100%
14	**Gestión y mejora de procesos del CEPCI**	Avance acciones conforme al PAT y calendario de sesiones	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	**Indicador número 24**	Evaluar el avance de cumplimiento en las acciones conformadas en el PAT 2018.	31-07-2018	31-07-2018		CEPCI, Secretario Ejecutivo, designado Enlace	100%
15	**Gestión y mejora de procesos del CEPCI**	2a Sesión Ordinaria 2018	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	**Indicador número 24**	Formalizar el funcionamiento del CEPCI.	17-07-2018	17-07-2018		CEPCI, Secretario Ejecutivo, designado Enlace	100%
16	**Difusión sobre mecanismos para prevenir y combatir la violencia laboral**	Realizar al menos 3 acciones de difusión a todos los servidores públicos del CONEVAL sobre el tema de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.	Aplicación Indicadores 2017, Cumplimiento Código de Conducta	**026 P_COMB_VL**	Mantener informado a los servidores públicos sobre los procesos formales establecidos para que se promueva el cumplimiento del Código de Conducta, de las Reglas de Integridad y el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. Mejorar indicador para combatir la violencia laboral.	01-01-2018	31-08-2018	Difusión correo 30 de mayo, 2018, HAyAS, Boletín Temas CONEVAL de junio, 2018 y Acuse Cuestionario aplicado del Protocolo HAyAS de Innujeres (2).	CEPCI, Secretario Ejecutivo, designado Enlace	100%
17	**Promover la realización de actividades del CEPCI y colaboración con la UEEPCI**	Cuestionarios Electrónicos sobre los temas de la UEEPCI.	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	**Indicador número 24**	Contar con una retroalimentación sobre la percepción de los servidores públicos en materia de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	01-01-2018	31-08-2018		CEPCI, Secretario Ejecutivo, designado Enlace	100%

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CONEVAL (PAT 2018)

Número	Objetivo	Actividad	Cumplimiento	Indicador	Meta	Fecha conclusión	Fecha Límite establecida por la SFP	Evidencia	Responsable (s)	% Avance
18	**Impulsar la capacitación y sensibilización en materia de ética e integridad entre las y los servidores públicos del CONEVAL**	Desarrollar acciones en materia de formación, capacitación y sensibilización en materias de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés entre los servidores públicos que laboran en el CONEVAL. Realizar al menos tres acciones de capacitacion y/o sensibilización. Taller sobre el cumplimiento de la Declaración Patrimonial, Taller sobre conflictos de interés e Introducción de los sujetos obligados para presentar Actas de Entrega - Recepción	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	**Indicador número 13**	Promover la cultura institucional en materia de ética e integridad, e igualdad.	01-01-2018	31-08-2018	Se realizó la V semana de Transparencia, Integridad y Rendición de Cuentas del 6 al 12 de marzo de 2018, con la participación de 267 servidores públicos, se anexan listas de asistencia de las diversas actividad, así como se realizaron los Talleres del Sistema Nacional de Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas con la participación de 40 mujeres y 51 hombres, también se realizó Taller sobre la Declaración Patrimonial, Conflicto de Interés y Actas Entrega Recepción participando 48 mujeres y 51 hombres, se anexan lista y programa.	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%
19	**Mejorar la difusión de contenidos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés entre las y los servidores públicos del CONEVAL**	Mejorar la difusión y divulgación por medios impresos o electrónicos, a efecto de consolidar el compromiso y conocimientos sobre los Códigos de Conducta y de Ética. Realizar al menos 5 acciones de difusión con contenidos mejorados.	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	**Indicadores CONEVAL FIL y PRO_NO_DISC**	Mejorar la difusión de contenidos por medios impresos o electrónicos a efecto de ampliar entre los servidores públicos del CONEVAL el apego, compromiso y conocimiento de los Códigos de Ética, Código de Conducta, de las Reglas de Integridad así como de la existencia del CEPCI, de sus atribuciones y alcances y del procedimiento para presentar denuncias, respecto a los dos protocolos (hostigamiento y actuación) igualdad laboral y el conflicto de intereses.	01-01-2018	30-08-2018	Boletines somos CONEVAL de enero a junio con difusión sobre la materia, adicionalmente correos masivos con información y posters de la infografía de valores e integridad, colocados en las mamparas de cada piso de las instalaciones del CONEVAL. Boletines somos CONEVAL julio 2018, nuevos integrantes del CEPCI.	Secretario Enlace CEPCI, Ejecutivo, designado	100%
20	**Gestión y mejora de procesos del CEPCI**	3a Sesión Ordinaria 2018	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	**Indicador número 24**	Informar sobre el funcionamiento del CEPCI y acciones realizadas	11-09-2018	11-09-2018		CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	noviembre 28 2018
21	**Fortalecer la operación del CEPCI**	Elaborar y presentar el Informe Anual de Actividades (IAA 2018)	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	**Indicador número 24**	Informar sobre las acciones orientadas a la promoción de la cultura de integridad bajo las actividades establecidas en el PAT 2018 impactando sus resultados.	01/01/2019	31/01/2019.	Acta de la 1a. Sesión Extraordinaria e Informe Carga al SSECCOE.	Secretario Enlace CEPCI, Ejecutivo, designado	2019

1_/**Acuerdo:** Derivado de la publicación del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de agosto de 2017, http://www.coneval.gob.mx/QUIENESSOMOS/Paginas/Comite-de-Etica-y-Prevencionde-Conflicto-de-interes.aspx

2_/ **UEIPPCI:** Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública. (UEIPPCI) de la Secretaría de la Función Pública. Tableros de control para la evaluación integral 2018 y Guía para la elaboración del Programa Anual de Trabajo 2018, Indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta, y la actuación de los CEPCI.

3_/Ley General de Responsabilidades Administrativas publicada en DOF el 18 de julio del 2016.

Lic. Daniel Gutiérrez Cruz
Director General Adjunto de Administración y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

CARTA DE CONFIDENCIALIDAD

Ciudad de México, a 28 de enero de 2019.

En mi carácter de Integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CONEVAL (CEPCI), me comprometo a guardar absoluta confidencialidad en términos de lo que establecen la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados la legislación en materia de protección de datos personales, y demás normatividad aplicable, con respecto a todo lo inherente a la información y documentación de que tenga conocimiento con motivo de la presentación y trámite de una denuncia, en contra de algún servidor público perteneciente a esta Institución, por haber realizado alguna conducta contraria a lo establecido en el Código de Ética, de la Reglas de Integridad y del Código de Conducta.

Por lo anterior, me comprometo a:

1. Mantener la información confidencial en estricta reserva y no revelar ningún dato a ninguna otra parte, relacionada o no, sin el consentimiento previo escrito del denunciante y/o de lo acordado en el seno del CEPCI.
2. Actuar con reserva, discreción y ajustar las determinaciones que pueda generar como participante de un proceso a los criterios de legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, certeza ética e integridad.

Nielsen Daniel Hernández Mayorga

Nombre:
Suplente Nivel Dirección de Área

CEPCI

Lo que se mide se puede mejorar

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)
3ª Sesión Ordinaria

28 de noviembre de 2018

Comisión en Igualdad Laboral y No discriminación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CEPCI
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

www.coneval.org.mx

Orden del día

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum.

2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de los Avances del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
4. Información relativa a:

- 4.1 Resultados de la Aplicación de la encuesta de Medición del clima y cultura Organizacional (ECCO).
- 4.2 proceso de Certificación de Cumplimiento en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
- 4.3 designación de la figura de Ombudsperson.
- 4.4 Informe de Rendición de Cuentas.

5. Asuntos Generales

Núm	Objetivo	Actividad	Cumplimiento	Indicador	Meta	Fecha concl	Fecha Limite estableci da por la SFP	Evidencia	Responsable (s)	Avance
1	Gestión y mejora de procesos del CEPCI	Actualizar, validar y reportar en SSECCOE el Directorio de los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	Indicador número 24	Mantener en funciones y completo el CEPCI del CONEVAL	9-02-18	16-04-18	pantalla carga en sistema	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%
2	Gestión y mejora de procesos del CEPCI	Elaborar y presentar el Informe Anual de Actividades 2017	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	Indicador número 24	Formalizar el funcionamiento del CEPCI.	29-01-18	31-01-18	Informe Anual, correo a SFP, pantalla carga en el SSECCOE.	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%
3	Gestión y mejora de procesos del CEPCI	1a Sesión extraordinaria 2018	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	Indicador número 24	Dar cumplimiento y confirmar el proceso de institucionalización del CEPCI	30-01-18	31-01-18	Acta dede la 1a. Sesión Extraordinaria aprobación del IAA 2017, cargada en el SSECCOE.	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%
4	Fortalecer la operación del CEPCI	Elaborar Programa Anual de Trabajo 2018, presentar para su aprobación al CEPCI e incorporarlo al SSECCOE	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	Indicador número 24	Continuar con el proceso de institucionalización del CEPCI y el seguimiento en su funcionamiento.	13-04-18	16-04-18	Acta de la 1a. Sesión Ordinaria , aprobación PAT 2018 (ACUERDO No. CEPCI/I-O/01-2018/04) PAT 2018 Firmado por el Presidente e incorporado en el SSECCOE.	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%

5	**Fortalecer la operación del CEPCI**	**Revisar, y en su caso actualizar o ratificar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CONEVAL aprobadas en el 2017**	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	**Indicador número 24**	Contar con instrumentos actualizados y acordes al CONEVAL, en materia de ética e integridad. Alinear a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	13-04-18	16-04-18	Acta de de la 1a. Sesión Ordinaria, aprobación (ACUERDO No. CEPCI/I-O/01-2018/06) y Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del CONEVAL actualizadas y publicadas en la pagina web: https://coneval.org.mx/quienessomos/Documents/Bases-Integracion-Organizacion-Funcionamiento.pdf	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%
6	**Gestión y mejora de procesos del CEPCI**	**Aprobación o ratificación de indicadores seleccionados e incorporar al SSECCOE .**	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	**Indicador número 24**	Seleccionar los Indicadores que serviran para evaluar el cumplimiento del Código de Conducta, el desempeño y la actuación del CEPCI.	13-04-18	16-04-18	Acta de aprobación (ACUERDO No. CEPCI/I-O/01-2018/03) Indicadores y publicación en la página web: https://coneval.org.mx/quienessomos/Documents/Indicadores_CEPCI_ECCO_2018.pdf	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%
			Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2017	**Indicador número 24**						100%
7	**Fortalecer la operación del CEPCI**	**Ratificar o actualizar el Código de Conducta y la actuación del CEPCI.**	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	**Indicador número 24**	Alinear el Código de Conducta, a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	13-04-18	16-04-18	Acta de de la 1a. Sesión Ordinaria, aprobación (ACUERDO No. CEPCI/I-O/01-2018/02) Código de Conducta firmado por el C. Secretario y publicado en la página web institucional: https://coneval.org.mx/quienessomos/Documents/Codigo-de-Conducta-Armonizado.pdf	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%

8	**Fortalecer la operación del CEPCI**	**Revisar Protocolo y Procedimiento de atención de denuncias, y ratificar, modificar o actualizar dichos documentos.**	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	**Indicador número 24**	Contar con instrumentos actualizados y acordes al CONEVAL, en materia de ética e integridad.	13-04-18	16-04-18	Acta de la 1a. Sesión Ordinaria, aprobación (Acuerdo No. CEPCI/I-O/01-2018/05), Procedimiento para someter Denuncias y, la aprobación del Protocolo para la atención de Denuncias en el CEPCI por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y al Código de Conducta del CONEVAL actualizado y publicado: https://coneval.org.mx/quienessomos/Documents/Procedimiento-y-protocolo-CONEVAL.pdf	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%
9	**Fortalecer la cultura de integridad institucional**	**Institucionalizar una política de integridad**	Atender lo señalado en el Acuerdo	**Indicador CONEVAL PrECCO**	Aprobar y difundir una Política institucional, en materia de integridad y prevención de la corrupción	13-04-18	16-04-18	Acta de de la 1a. Sesión Ordinaria, aprobación (ACUERDO No. CEPCI/I-O/01-2018/07), Política institucional en materia de integridad y prevención de la corrupción.	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%
10	**Gestión y mejora de procesos del CEPCI**	**1a Sesión Ordinaria 2018**	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	**Indicador número 24**	Aprobar el PAT 2018, las Bases de integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del CONEVAL, el Código de Conducta y los indicadores de cumplimiento, así como el Procedimiento para someter denuncias y Protocolo de atención de denuncias.	16-04-18	16-04-18	Acta de la 1a. Sesión Ordinaria y cargada en el SSECCOE.	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%
11	**Mejorar relación conciliación vida laboral**	**Promover la revisión de las políticas laborales para mejorar relación vida laboral y familiar**	Aplicación indicadores 2017, Cumplimiento Código de Conducta	**Indicador CONEVAL P_LAB_FAM**	Mejorar indicador relación conciliación vida laboral	16-04-18	31-07-18		CEPCI, Secretario Ejecutivo, DGAA	

12	Gestión y mejora de procesos del CEPCI	Renovación de los miembros del CEPCI	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2017 (prorroga)	Indicador número 24	Realizar procesos de elección de integrantes y confirmar asesores.	01-05-18	16-06-18	Acta de instalación	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%
13	Gestión y mejora de procesos del CEPCI	Actualizar, validar y reportar en SSECCOE el Directorio de los Integrantes del CEPCI	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	Indicador número 24	Mantener en funciones y completo el CEPCI del CONEVAL	19-06-18	29-06-18	pantalla de actualización en sistema	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%
14	Gestión y mejora de procesos del CEPCI	Avance acciones conforme al PAT y calendario de sesiones	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	Indicador número 24	Evaluar el avance de cumplimiento en las acciones conformadas en el PAT 2018.	31-07-18	31-07-18		CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%
15	Gestión y mejora de procesos del CEPCI	2a Sesión Ordinaria 2018	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	Indicador número 24	Formalizar el funcionamiento del CEPCI.	17-07-18	17-07-18		CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%
16	Difusión sobre mecanismos para prevenir y combatir la violencia laboral	Realizar al menos 3 acciones de difusión a todos los servidores públicos del CONEVAL sobre el tema de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual.	Aplicación indicadores 2017, Cumplimiento Código de Conducta	B26 P_COMB _VL	Mantener informado a los servidores públicos sobre los procesos formales establecidos para que se promueva el cumplimiento del Código de Conducta, de las Reglas de Integridad y el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual. Mejorar indicador para combatir la violencia laboral.	01-01-18	31-08-18	Difusión correo 30 de mayo, 2018, HAyAS, Boletín Somos CONEVAL de junio, 2018 y Acuse Cuestionario aplicado del Protocolo HAyAS de Inmujeres (3).	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%
17	Promover la realización de actividades del CEPCI y colaboración con la UEEPCI	Cuestionarios Electrónicos sobre los temas de la UEEPCI.	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	Indicador número 24	Contar con una retroalimentación sobre la percepción de los servidores públicos en materia de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	01-01-18	31-08-18		CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%

18	**Impulsar la capacitación y sensibilización en materia de ética e integridad entre las y los servidores públicos del CONEVAL**	**Desarrollar acciones en materia de formación, capacitación y sensibilización en materias de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés entre los servidores públicos que laboran en el CONEVAL. Realizar al menos tres acciones de capacitación y/o sensibilización. Taller sobre el cumplimiento de la Declaración Patrimonial, Taller sobre conflictos de Interés e introducción de los sujetos obligados para presentar Actas de Entrega - Recepción**	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	**Indicador número 13**	Promover la cultura institucional en materia de ética e integridad, e igualdad.	01-01-18	31-08-18	Se realizó la V. semana de Transparencia, Integridad y Rendición de Cuentas del 6 al 12 de marzo de 2018, con la participación de 267servidores públicos, se anexan listas de asistencia de las diversas actividad, así como se realizaron los Talleres del Sistema Nacional de Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas con la participación de 40 mujeres y 51 hombres, también se realizó Taller sobre la Declaración Patrimonial, Conflicto de Interés y Actas Entrega Recepción participando 48 mujeres y 51 hombres, se anexan lista y programa.	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%
19	**Mejorar la difusión de contenidos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés entre las y los servidores públicos del CONEVAL**	**Mejorar la difusión y divulgación por medios impresos o electrónicos, a efecto de consolidar el compromiso y conocimientos sobre los Códigos de Conducta y de Ética. Realizar al menos 5 acciones de difusión con contenidos mejorados.**	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	**Indicadores CONEVAL PIL y PRO_NO_DISC**	Mejorar la difusión de contenidos por medios impresos o electrónicos a efecto de ampliar entre los servidores públicos del CONEVAL el apego, compromiso y conocimiento de los Códigos de Ética, Código de Conducta, de las Reglas de Integridad así como de la existencia del CEPCI, de sus atribuciones y alcances y del procedimiento para presentar denuncias, respecto a los dos protocolos igualdad laboral y al conflicto de intereses.	01-01-18	30-08-18	Boletines somos CONEVAL de enero a junio con difusión sobre la materia, adicionalmente correos masivos con información y posters de la infografía de valores e integridad colocadas en las mamparas de cada piso de las instalciones del CONEVAL. Boletines somos CONEVAL julio 2018, nuevos integrantes del CEPCI.	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	100%

20	**Gestión y mejora de procesos del CEPCI**	3a Sesión Ordinaria 2018	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	**Indicador número 24**	Informar sobre el funcionamiento del CEPCI y acciones realizadas	11-09-18	11-09-18		CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	28 noviembre 2018
21	**Fortalecer la operación del CEPCI**	Elaborar y presentar el Informe Anual de Actividades (IAA 2018)	Atender lo señalado en el Tablero de Cumplimiento 2018	**Indicador número 24**	Informar sobre las acciones orientadas a la promoción de la cultura de integridad bajos las actividades establecidas en el PAT 2018 impactando sus resultados.	01/01/19	31/01/19	Acta de la 1a. Sesión Extraordinaria e Informe. Cargar al SSECCOE.	CEPCI, Secretario Ejecutivo, Enlace designado	2019

4.1. Resultados de la Aplicación de la encuesta de Medición del clima y cultura Organizacional (ECCO).

Fecha	Acción
7 de noviembre	La encuesta de Medición del Clima y Cultura Organizacional (ECCO)
Septiembre	Cuestionario de Percepción de Cultura Laboral
Septiembre - octubre	Certificación de Cumplimiento de la NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y la No Discriminación
17 de octubre	Designación de la Figura de Ombudsperson
30 de octubre	Informe de Rendición de Cuentas

REPORTE FINAL POR INSTITUCIONES / UA'S / ÁREAS (ECCO)

	Total Institución	Universo	Encuestas Recibidas	Porcentaje de avance
	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	203	155	76.35%

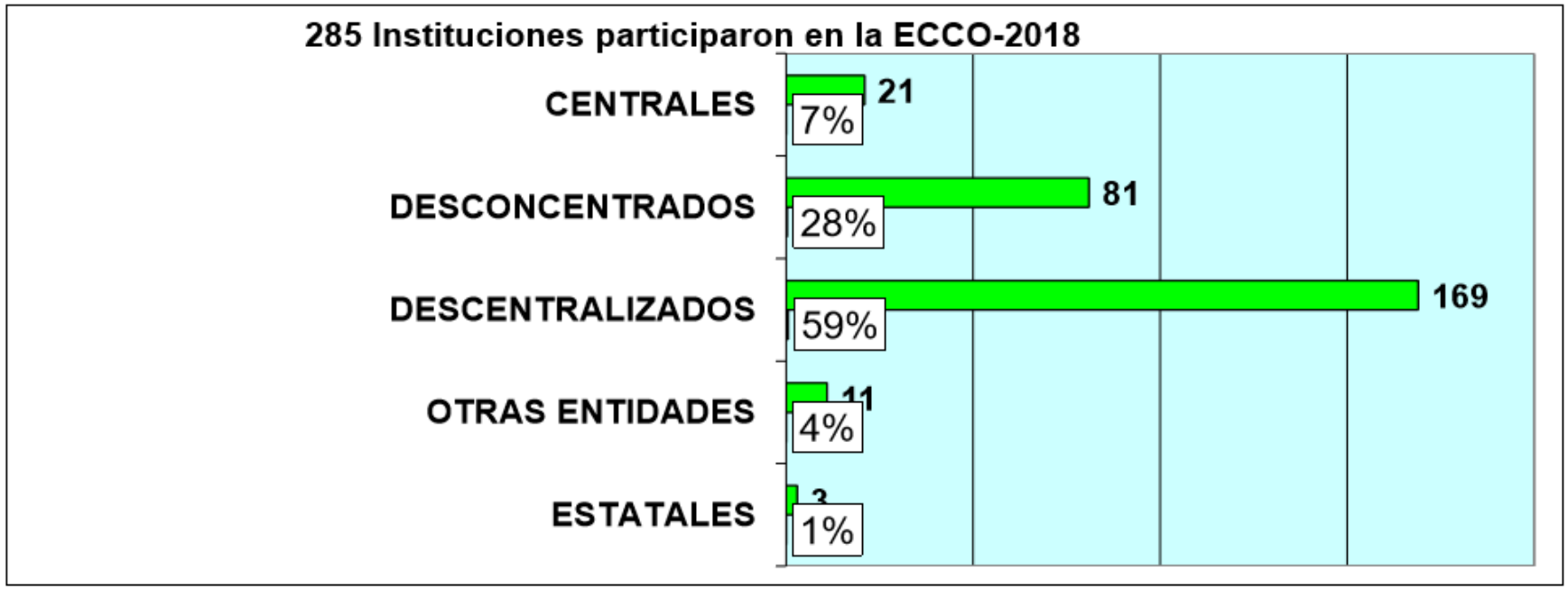

ORDEN X RAMO-SIC	RAMO No.	CODIGO_UR	NOMBRE INSTITUCION	SIGLAS INSTITUCION	CONSECUTIVO_ORDEN NATURALEZA	Clave para ECCO	VALIDACION FINAL	NATURALEZA	Calificación por Institución
227	20	VQZ	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	CONEVAL	152	DCT 131	VALIDO	DESCENTRALIZADO	86
236	20	20	Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL	17	CEN 017	VALIDO	CENTRAL	79

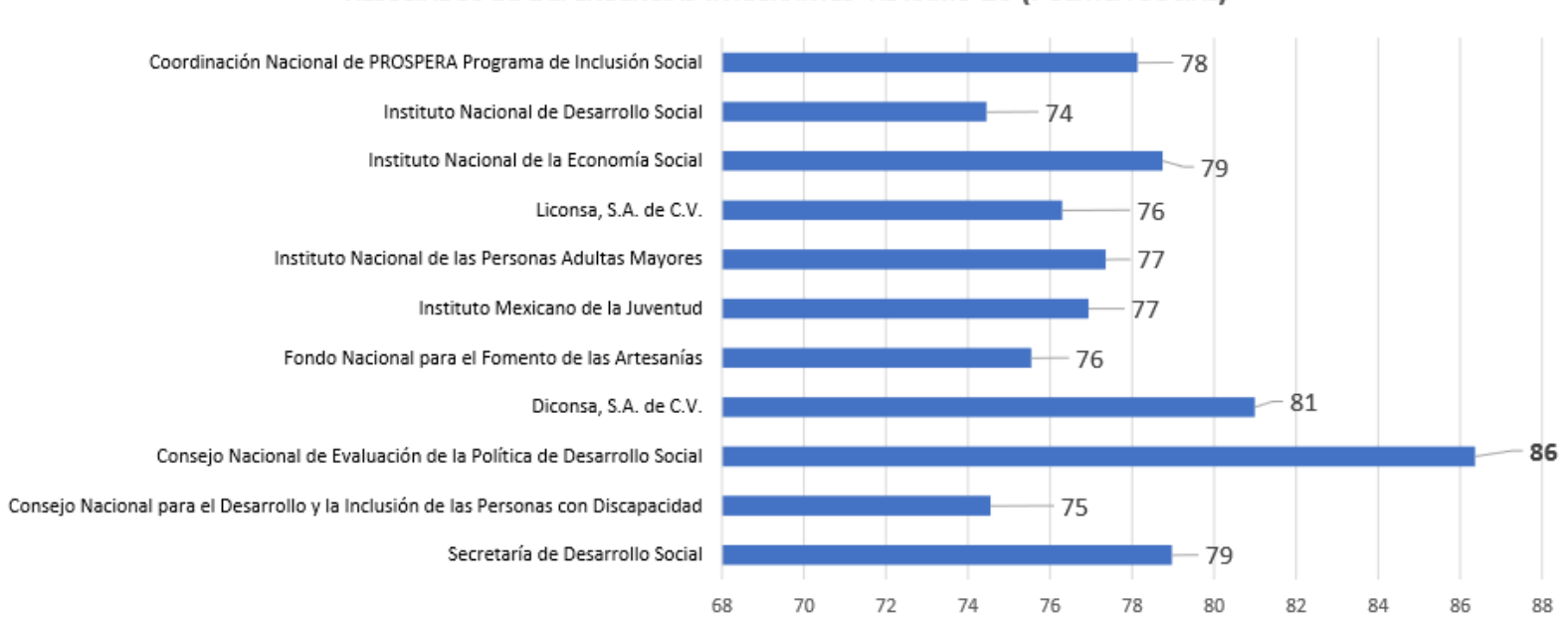

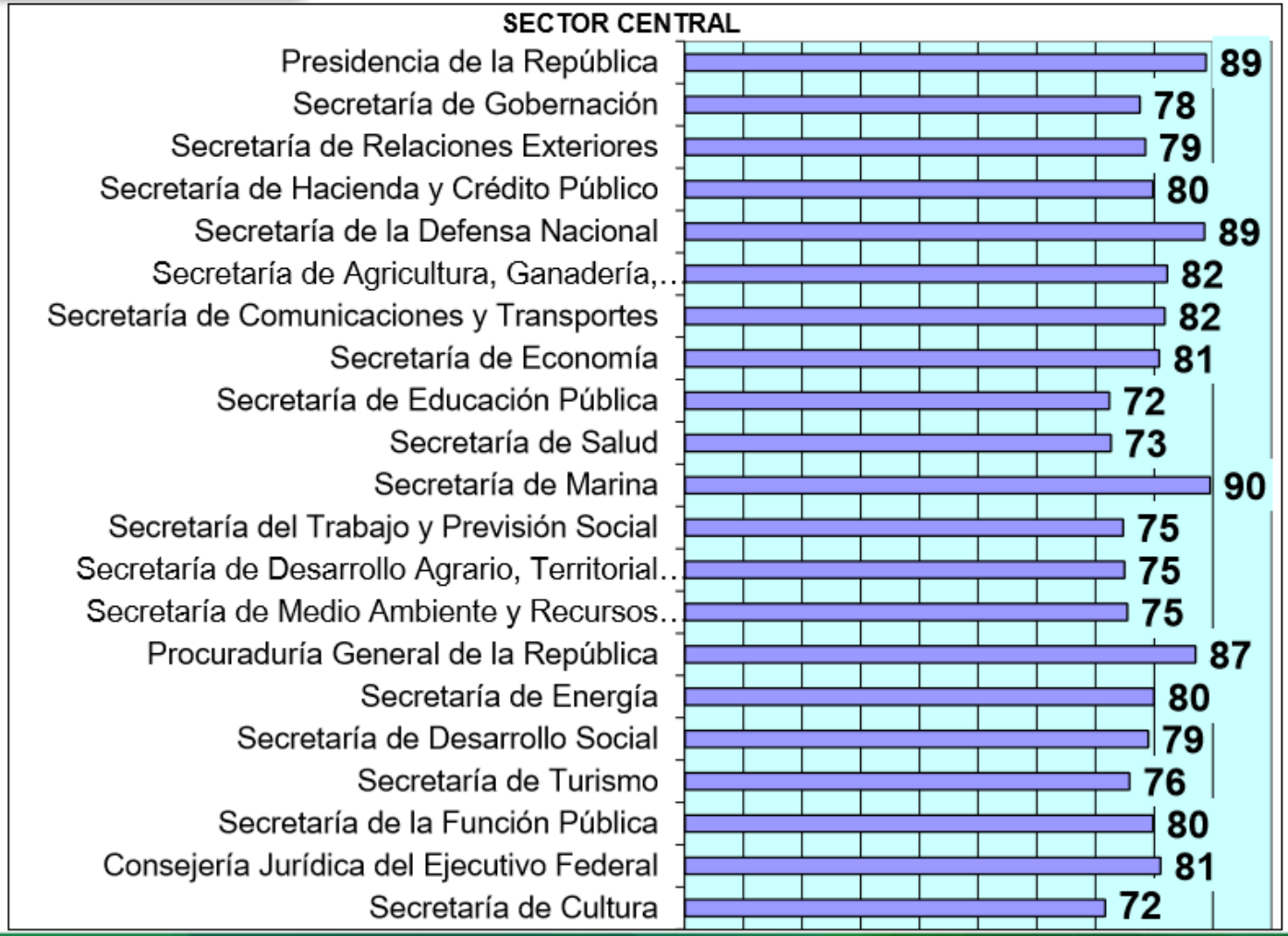
SECTOR CENTRAL
Presidencia de la República 89
Secretaría de Gobernación 78
Secretaría de Relaciones Exteriores 79
Secretaría de Hacienda y Crédito Público 80
Secretaría de la Defensa Nacional 89
Secretaría de Agricultura, Ganadería,.. 82
Secretaría de Comunicaciones y Transportes 82
Secretaría de Economía 81
Secretaría de Educación Pública 72
Secretaría de Salud 73
Secretaría de Marina 90
Secretaría del Trabajo y Previsión Social 75
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial.. 75
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos.. 75
Procuraduría General de la República 87
Secretaría de Energía 80
Secretaría de Desarrollo Social 79
Secretaría de Turismo 76
Secretaría de la Función Pública 80
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal 81
Secretaría de Cultura 72

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE MEDICIÓN DEL CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL (ECCO).

Dentro de los resultados arrojados de la Encuesta de Medición y Clima Laboral en la Administración Pública Federal (ECCO), se puede apreciar que la Secretaría de Desarrollo Social quedo ubicada en el lugar 17 de un total de 21 Secretarías de Estado, ya que la SEDESOL obtuvo un puntaje de 79 sobre 100.

Asimismo, el CONEVAL obtuvo un puntaje de 86 de 100 posibles, como consecuencia de lo anterior, fue ubicado en el lugar 24 de 281 dentro de las las organizaciones que comprenden el sector publico descentralizado.

INDICADORES DE PERCEPCIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL CÓDIGO DE ÉTICA

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	CONEVAL
Principio	Legalidad	8.59	8.36	9.38
	Honradez	8.51	8.25	9.53
	Lealtad	8.57	8.34	9.21
	Imparcialidad	8.38	8.17	9.09
	Eficiencia	8.49	8.21	9.27
Valor	Interés público	8.57	8.35	9.13
	Respeto	8.6	8.41	9.03
	Respeto a los Derechos Humanos	8.65	8.43	9.09
	Igualdad y no discriminación	8.61	8.39	9.15
	Equidad de Género	8.57	8.36	9.07
	Entorno Cultural y Ecológico	8.58	8.27	9.15
	Integridad	8.58	8.33	9.18
	Cooperación	8.56	8.31	9.09
	Liderazgo	8.37	8.07	9.06
	Transparencia	8.61	8.39	9.5
	Rendición de Cuentas	8.5	8.21	**9.49**

4.2. Certificación de Igualdad Laboral y No Discriminación

Respecto a los trabajos realizados por el CONEVAL para el proceso de certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, realizada por la empresa Factual, el CONEVAL obtuvo la certificación con una puntuación de 94/100 puntos y al haber cumplido con la mayoría de las medidas de nivelación se alcanzó el *Nivel Plata.*

Este certificado tiene una vigencia de dos años, una vez vencido este periodo, se deberá realizar una auditoría de supervisión para continuar con la certificación vigente por dos años más, siempre y cuando se supere la puntuación obtenida en la auditoría de certificación realizada.

Comisión en Igualdad Laboral y
No discriminación del Consejo Nacional de
Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CEPCI
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

FACTUAL SERVICES S. C.
CERTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN

NMX-R-025-SCFI-2015

Certificado No.:

FS-4241118
NIVEL PLATA

Otorga el Certificado de registro a:

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

Por su cumplimiento
con los requisitos de la norma:

NMX-R-025-SCFI-2015
NORMA MEXICANA EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Alcance del certificado en:

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

Avenida Insurgentes Sur No. 810, Colonia Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.

Folio 090016

Vigencia del

01 de noviembre de 2016 al 01 de noviembre de 2020

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

Director
Lic. Fernando Chiquiar Garcia

4.3. Designación de la Figura de Ombudsperson.

El 17 de octubre pasado, en la Primera Sesión Extraordinaria 2018 de la Comisión en Igualdad Laboral y No Discriminación, se designo como Ombudsperson del CONEVAL a la C. Lic. María Isabel Hernández Madrigal, quien se desempeña como Directora de Servicios Jurídicos.

https://www.coneval.org.mx/quienessomos/MarcoNormativo/Documents/Acuerdo-designacion-persona-mediadora-OMBUDSPERSON.pdf

Comisión en Igualdad Laboral y
No discriminación del Consejo Nacional de
Evaluación de la Política de Desarrollo Social

*Cédula Definitiva de Evaluación de Cumplimiento 2018**

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

<<CONEVAL>>

Evaluación del Cumplimiento 2018	
Elemento a evaluar	Puntos
(IAA 2017) Informe Anual de Actividades 2017 o (INTEGRACIÓN) Acta de Integración	15
(BASES) Bases de Integración, Organización y Funcionamiento	10
(PAT) Programa Anual de Trabajo	15
(INDICADORES) Indicadores de cumplimiento	5
(CÓDIGO) Emitir o actualizar el Código de Conducta	15
(PROCEDIMIENTO) Procedimiento para presentar Denuncias	10
(PROTOCOLO) Protocolo para atender Denuncias	10
(CUESTIONARIOS ELECTRÓNICOS) * Invitaciones a contestar cuestionarios	10
(GESTIÓN) * Gestión del CEPCI	10
TOTAL	100

DEFINITIVA

* La presente **Cédula Definitiva de Evaluación del Cumplimiento 2018**, se emite con carácter preliminar a efecto que, dentro de los **cinco días hábiles posteriores a la fecha de envío**, el CEPCI pueda solicitar la aclaración y, en su caso, corrección de cualquiera de los aspectos evaluados, mediante el aporte de las evidencias de que disponga para acreditar su adecuada y oportuna realización.

Para cualquier aclaración o duda, por favor comuníquese con: Lic. Gilda Anel Nieto Nieto (gnieto@funcionpublica.gob.mx).

4.3. DESIGNACIÓN DE LA FIGURA DE OMBUDSPERSON.

El 17 de octubre pasado, en la Primera Sesión Extraordinaria 2018 de la Comisión en Igualdad Laboral y No Discriminación, se designo como Ombudsperson del CONEVAL a la C. Lic. María Isabel Hernández Madrigal, quien se desempeña como Directora de Servicios Jurídicos.

https://www.coneval.org.mx/quienessomos/MarcoNormativo/Documents/Acuerdo-designacion-persona-mediadora-OMBUDSPERSON.pdf

Comisión en Igualdad Laboral y
No discriminación del Consejo Nacional de
Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Carta de Confidencialidad

1. PAT y avance
2. Carpeta Tercera sesión ordinaria 2018.